

anuario
1984

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 1984

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS

«FLORIAN DE OCAMPO»

**anuario
1984**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González.

Diseño portada: Angel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

I S B N 84 - 398 - 4992 - 3
Depósito legal: ZA 155 - 1985
Imprenta RAUL. Sta. Eulalia, 5. Zamora, 1985.

INDICE

PRESENTACION	7
ARTICULOS	
ANTROPOLOGIA	13
LENA MATEU PRATS: Arracadas con colgantes en forma de vaina de de guisante en Zamora: Notas relativas a su posible origen y sim- bolismo	15
ARQUEOLOGIA	23
JORGE JUAN FERNÁNDEZ: Restos arqueológicos en la Plaza Mayor de Zamora	25
ANGEL ESPARZA ARROYO: Explotaciones auríferas romanas en el valle del Río Negro (Zamora)	49
ARTE	55
JOAQUÍN-MIGUEL ALONSO GONZÁLEZ: Algunas formas y elementos decorativos de la arquitectura popular sanabresa	57
JOSÉ LUIS MINGOTE CALDERÓN: El Menologio de San Claudio de Olivares (Zamora)	83
JOSÉ ANGEL RIVERA DE LAS HERAS: San Frontis, Extra Pontem	99
GREGORIO J. TEJEDOR HERAS MICÓ: Bajorrelieve visigótico de Daniel en la Fosa de los Leones, en la Iglesia Románica de San Cipriano de Zamora	129
ECONOMIA	137
JOAQUÍN GONZÁLEZ VECÍN y ANTONIO MAYA FRADES: Análisis crítico de las contradicciones en la agricultura de secano del sureste de Zamora	139
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VALLVÉ: El Duero internacional	171
HISTORIA	199
ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO: Notas del libro primero de órdenes del batallón de voluntarios realistas de Zamora, en 1823-1824	201
FRANCISCO RODRÍGUEZ PASCUAL: La constitución de Cádiz en la villa zamorana de Carbajales	205

LITERATURA	221
JOAQUÍN GALÁN: Forma y cosmovisión en la obra de Jesús Hilario Tundidor	223
TOMÁS S. SANTIAGO: Inocencia y responsabilidad: la obra poética de Claudio Rodríguez	261
TEXTOS - DOCUMENTOS	
ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO: El clero secular en Zamora, según el padrón que para el repartimiento de arbitrios entre todos los vecinos de la ciudad se formalizó el año 1774	281
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DE DIEGO: Fondos documentales sobre la desamortización en los archivos de Zamora	285
JOSÉ NAVARRO TALEGÓN: Documentos inéditos para la historia del arte. Pintores zamoranos del siglo XVI	325
SANTIAGO SAMANIEGO HIDALGO: Repertorio documental para formalizar la vida y la obra del alarife Bartolomé de Oviedo entre 1573-1640	375
JUAN CARLOS ALBA LÓPEZ: Una contabilidad señorial del siglo XVII: el Marquesado de Tábara 1649-1650	381
RESEÑAS	
JOSÉ CARLOS RUEDA FERNÁNDEZ. Alvarez Vázquez, J. A.: «Los diezmos en Zamora 1500-1840»	405
LEONCIO VEGA GIL. Jiménez Egoizábal, J. A.: «La inspección de Primera Enseñanza en la 2. ^a República (1931-1936)»	407
FERNANDO REGUERAS GRANDE. Navarro Talegón, J.: «Plateros zamoranos de los siglos XVI y XVII»	408
MIGUEL ANGEL MATEOS RODRÍGUEZ. Moreno Sebastián, A.: «Los señoríos de la iglesia en tierra de Zamora, siglos XVI-XIX. Los procesos desamortizadores de la riqueza señorial»	411
BIBLIOGRAFIA ZAMORANA	417
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO	421
NECROLOGICAS	423

ARTICULOS

ECONOMIA



ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS CONTRADICCIONES EN LA AGRICULTURA DE SECANO DEL SURESTE DE ZAMORA

JOAQUÍN GONZÁLEZ VECÍN y ANTONIO MAYA FRADES

Este trabajo pretende poner de manifiesto las contradicciones que se observan en un espacio agrícola, predominantemente de secano, localizado en el S.E. de la provincia de Zamora y limítrofe, a su vez, con las provincias de Salamanca y Valladolid (véase mapa).

Esta investigación se ha hecho a través de la estadística oficial de la provincia de Zamora: *Los Censos Agrarios*, *Los Documentos I-T*, la *Estadística de las Cámaras Agrarias*, etc., y, sobre todo, a través de las *entrevistas directas* con los campesinos que regentan los distintos tipos de explotaciones.

Esta economía agraria se puede considerar como mixta, puesto que una parte de la producción se orienta hacia el autoconsumo, y otra, hacia la comercialización. Dentro de este marco económico se observan unas deficiencias, tales como la falta de iniciativa empresarial, provocada por el alto grado de envejecimiento de la población activa agraria (prueba de ello es que la edad media de las nueve explotaciones analizadas es de 46,2 años, el más joven tiene 33 y en el lado opuesto una persona con 61 años). Falta de asesoramiento de los organismos estatales, a pesar de que éstos suelen culpar al individualismo de los campesinos del fracaso de su actuación. Una mecanización inconveniente, fruto de factores de tipo social —modas sociales— y de la presión del mercado de maquinaria a través de sus agentes de ventas. Una ordenación de cultivos no adecuada, que origina un progresivo deterioro de las condiciones edáficas con consecuencias desastrosas en un futuro relativamente inmediato. En definitiva, existe una errónea inversión de capital que se centra más en la dotación de los medios de producción técnicos que en métodos de preservación o conservación de la calidad de las explotaciones.

Estas anomalías que se observan a nivel general las hemos constatado y observado a través del estudio particular de los tres tipos de explotaciones que hemos apreciado en este espacio agrario concreto. Así pues, para llegar a una mayor comprensión del análisis de las explotaciones agrícolas que se han tenido en cuenta en los modelos, y que posteriormente se reseñan, se ha hecho a través de los tres factores de producción: Tierra, capital y trabajo*.

1. EL FACTOR TIERRA

Este factor ofrece indudablemente una importancia notoria, pues es la base fundamental de la explotación agrícola, y en torno al que giran los

* Al final del presente artículo incluimos un apéndice documental de los modelos de explotaciones, de los cuales hemos sacado la mayor parte de las ideas aquí reflejadas.

demás factores de producción, como lo demuestra el predominio de las explotaciones con tierras sobre las sin tierra.

En la agricultura tradicional prácticamente era inconcebible una explotación agrícola sin una base territorial; no obstante, en la nueva conceptualización de la agricultura actual, este término ha variado y aparecen explotaciones agrarias sin tierras, definidas en los Censos Agrarios como aquéllas de menos de 0,1 Has. o con un determinado número de cabezas de ganado¹.

En el espacio analizado se observa un absoluto predominio de las tierras labradas sobre otros usos. Mientras que en Zamora se dedica a Tierras de Labor el 52,1 % de la superficie geográfica —en el año 1978²— en el municipio de Villaescusa supone el 87,3 %³.

Los tipos de explotaciones que hemos considerado para nuestro análisis son:

- *La pequeña explotación*: Aquella que cultiva menos de 20 Has.
- *Explotación mediana*: Entre 20-50 Has.
- *Gran explotación*: Más de 50 Has.

Como caso *excepcional*, hemos seleccionado una explotación superior a 500 Has., de las que existe un número muy reducido, si bien su importancia es innegable y nos aconseja hacer esta referencia concreta⁴.

1.1. *Los regímenes de tenencia: La estructura de la propiedad*

La base territorial de las explotaciones agrícolas está constituida principalmente por tierras en propiedad, como consecuencia del ansia tradicional del campesino de ser propietario de sus medios de producción. No obstante, en los últimos años y en relación básicamente con el masivo éxodo rural, muchos agricultores han tomado en arriendo importantes lotes de tierras de los emigrantes, tal como lo demuestra el municipio de Villaescusa en el año 1972, en el que de las 3.996 Has. de superficie censada, el 55,5 % estaba en régimen de propiedad y el 44 % en arrendamiento. Otros casos analizados se aproximan bastante a estos porcentajes.

Este alto índice del sistema de arrendamiento, observado, en parte nos permite explicar la desidia —el deterioro edáfico-ecológico— en el cuidado

¹ *Censo Agrario* de 1972 de la provincia de Zamora, I.N.E., pág. 10.

² Ministerio de Agricultura: *Tipificación de las Comarcas Agrarias Españolas*, Madrid, 1978, pág. 175.

³ Cámara Agraria Local de Villaescusa: *Distribución de la superficie del Término Municipal*. Ese porcentaje corresponde al período 1976-81.

⁴ En la provincia de Zamora, en el *Censo Agrario* de 1972 hemos encontrado 241 explotaciones de más de 500 Has., de las que la mayor parte son bienes de propios y comunes (tierras dedicadas a bosques, eriales y otros usos).

de los suelos al que ya nos hemos referido anteriormente. Esta característica es bastante definitoria del área analizada si la comparamos con los de la provincia de Zamora en la que estos mismos índices suponen el 61,4 y el 16,4 % respectivamente.

En la *pequeña explotación* hemos tenido en cuenta dos casos en donde predomina uno u otro sistema de tenencia; en el primero de ellos, que cultiva 12 Has., el 41,6 % de la superficie labrada es propiedad del campesino y el 58,4 % la tiene en arrendamiento. En la otra unidad de producción, que cultiva 19 Has., son el 42,1 y el 26,3 % respectivamente, si bien en esta última hemos encontrado que el 31,6 % de la superficie cultivada pertenece al sistema de aparcería.

Para la *mediana explotación* hemos tomado tres ejemplos, en los que estos aspectos reflejan los siguientes índices:

CUADRO N.º 1: *Los regímenes de tenencia en la mediana explotación*

	TOTAL	Propiedad		Arrendamiento	
	Has.	Has.	%	Has.	%
Explotación n.º 1	30	16	53,3	14	46,7
Explotación n.º 2	36	24	66,6	12	33,4
Explotación n.º 3	50	25	50,0	25	50,0

FUENTE: *Entrevista directa.*

(Elaboración propia)

Por último, la *gran explotación*, para la que también se han tenido en cuenta tres ejemplos ofrece estos porcentajes:

CUADRO N.º 2: *Los regímenes de tenencia en la gran explotación*

	TOTAL	Propiedad		Arrendamiento	
	Has.	Has.	%	Has.	%
Explotación n.º 1	175	13	7,4	162	92,6
Explotación n.º 2	100	60	60,0	40	40,0
Explotación n.º 3	130	50	38,5	80	61,5

FUENTE: *Entrevista directa.*

(Elaboración propia)

En este cuadro se aprecia que las grandes explotaciones se han incrementado en época reciente como consecuencia del éxodo rural, que ha liberado tierras anteriormente encuadradas en las pequeñas y medianas explotaciones. En este mismo sentido se ha observado que una gran parte de los campesinos

con tierras en arrendamiento son adultos-jóvenes, con la suficiente capacidad y dinamismo para orientar sus explotaciones hacia la economía de mercado.

En el caso de la *explotación excepcional*, que cultiva 700 Has., el régimen de tenencia dominante es el de propiedad, el 85,7 % de la superficie cultivada, y el de arrendamiento supone el 14,3 %. El mero hecho de predominar el sistema de propiedad supone grandes ventajas económicas para dicha explotación, pues permitirá que lleven a cabo capitalizaciones en la dotación de una infraestructura adecuada para conseguir unos buenos rendimientos y un mejor cuidado de las condiciones edafológicas.

Un aspecto negativo que no se debe olvidar es el de la *fragmentación parcelaria* de muchas de estas explotaciones (pues en algunos municipios no se ha llevado a cabo la concentración parcelaria, como es el caso de Villaescusa), lo que supone, por una parte, pérdida de tiempo en los desplazamientos por su dispersión y, por otra, incompleto aprovechamiento de los medios técnicos. No obstante, la concentración está en vías de efectuarse y, por tanto, pondrá una mejora económica para este espacio agrario.

Esta atomización de las parcelas queda reflejada en el siguiente cuadro, aunque también se observa una evolución favorable hacia la reagrupación de éstas:

CUADRO N.º 3: *El efectivo parcelario en el municipio de Villaescusa*

Años	TOTAL		Menos 1 Ha.		1 a 5 Has.		5 y + Has.		Super. media/parcela
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	Has. - a. - ca.
1962	3.031	100	1.919	63,3	1.090	35,8	22	0,8	1 - 15 - 53
1972	2.829	93,3	1.628	57,5	1.174	41,5	27	0,9	1 - 45 - 25

NOTA: (1) Este porcentaje es en relación con el año 1962.

FUENTES: I.N.E.: *Censos Agrarios de España*: 1962 y 1972. (Elaboración propia)

En él se aprecia una reducción de las parcelas menores de 1 Ha. y un incremento de los grupos siguientes, sobre todo el segundo —de una Ha. a menos de 5— y a su vez, un aumento del tamaño medio de las parcelas, relacionado con el proceso emigratorio ya indicado.

Otro factor favorable que se debe tener en cuenta, es la *concentración de las explotaciones*, reflejada en la estadística oficial; según el Censo Agrario, el municipio de Villaescusa pasó de 210 a 120 en 1962 y 1972 respectivamente, si bien en esta reducción ha podido influir el cambio en la definición de explotación agraria, no obstante, pensamos que también ha influido en el proceso de concentración el fenómeno emigratorio ya señalado.

1.2. *Superficie ocupada por los cultivos agrícolas*

Como ya se indicó anteriormente, las *tierras de labor* ocupan la mayor parte de la superficie geográfica de este espacio; e incluso no deja de llamar la atención el incremento de tierras de labor que se ha producido en las últimas décadas, pasando el municipio de Villaescusa de 3.317 Has. en el quinquenio 1956-60 a 3.772 Has., en el período 1976-81. Fenómeno éste que indica una cierta revitalización de la agricultura de esta área y que podría ser debido, en parte, a la roturación de nuevas tierras, anteriormente en baldío, para la producción de cultivos industriales, como el girasol, aptos para estas tierras de baja calidad, y en parte, a una mejora en cuanto a la precisión estadística de las Cámaras Agrarias Locales.

Analizaremos los usos del suelo cultivado siguiendo el método de las Cámaras Agrarias: *Cultivos leñosos*, *barbecho* y *cultivos herbáceos*; y lo hacemos por este orden de menor a mayor según su superficie ocupada.

Entre los *cultivos leñosos* únicamente hemos observado que sólo el *viñedo* merece la pena dedicarle un somero análisis. En la actualidad se aprecia un ligero proceso de retroceso del espacio dedicado a este cultivo, en el municipio de Villaescusa durante el período 1976-81 se destinaba el 5,8 % de la superficie labrada; lo que supone una apreciable disminución, aunque no exagerada, en relación a períodos anteriores, pues en el quinquenio 1956-60 suponía el 6,9 %; no obstante, mantenemos ciertas dudas sobre la credibilidad de estos porcentajes, puesto que quizá haya sido mayor el descenso de las tierras dedicadas a él y no aparece reflejado en la estadística oficial.

Este cultivo se sigue manteniendo debido a que se dedica a la producción de vino de pasto para el autoconsumo familiar; si bien una pequeña parte de ella se comercializa hacia las fábricas de alcoholes, lo que no ha contenido su retroceso e incluso éste continuará, motivado por la política de concentración parcelaria. Otros factores que también inciden negativamente son las precarias condiciones edáficas —suelos sueltos y arenosos— y la mala calidad de la uva —principalmente híbrida—, a pesar de los frustrados intentos del I.R.Y.D.A. por introducir variedades superiores a las tradicionales.

Al tratarse de un cultivo marginal de secano y con la dedicación que hemos indicado anteriormente, a nivel de explotaciones tiene muy poca importancia, como lo hemos comprobado entre las distintas unidades de producción analizadas. Dentro de la *pequeña*, en aquellas que dedican una parte de su superficie a este cultivo, no suele superar una Ha. En cuanto a las *medianas*, por término medio no dedican más de 1,5 Has.; y por lo que se refiere a las *grandes*, su extensión oscila entre 4 y 6 Has., lo que demuestra la marginalidad de este cultivo por su predominante dedicación al autoconsumo y por la escasa comercialización, motivada por los bajos precios del mercado.

En segundo lugar, nos referiremos al *barbecho*, que dentro de una agricultura predominantemente de secano tiene una importancia innegable, si

bien el proceso evolutivo ofrece una dinámica descendente, relacionada con los cambios de cultivo en los últimos años.

Esta técnica ha evolucionado desde el típico sistema de año y vez hasta el sistema trienal e incluso cuatrienal del momento presente. Resulta difícil contabilizar las tierras dejadas en descanso, ya que en esto influye la calidad de los suelos, que permitan o no un cultivo regenerador —tal como las leguminosas—, o en su defecto, exijan un descanso absoluto. Por otra parte, en la agricultura tradicional la dependencia de los abonos orgánicos, en general escasos, debido a la pobreza de la cabaña ganadera, imponían una mayor extensión del barbecho.

Como ya se ha reseñado anteriormente, resulta difícil cuantificar el porcentaje de tierras en barbecho anual, por una parte, por las oscilaciones de éstas y, por otra, por la poca fiabilidad de la estadística encontrada, que con las lógicas reservas nos permiten evaluarlo en torno a un 30 y 40 % en la agricultura tradicional, coincidiendo con los datos que ofrece el profesor Cabo Alonso⁵.

En la actualidad este sistema ha experimentado un retroceso apreciable como consecuencia de los factores que influyen a nivel general; entre los que sobresalen el uso de *abonos complejos* en grandes cantidades, la introducción de *nuevos cultivos* con fines comerciales —el girasol— y la intensa *mecanización* que permite unas labores más profundas y, por consiguiente, la superación de las deficiencias edáficas. Con los ya señalados reparos sobre la estadística consultada, calculamos que el tanto por ciento del barbecho se sitúa en el municipio de Villaescusa por debajo del 25 % de la superficie cultivada.

En las *pequeñas explotaciones*, de los dos prototipos analizados, el porcentaje de tierra dejada en descanso supone en uno el 16,7 y en otro el 10,5 % de la superficie cultivada.

En las *medianas explotaciones* estos índices, referidos a los tres modelos, representan el 23,4, el 16,7 y el 26,0 %. Finalmente, en las *grandes explotaciones* estos valores son el 15,1, el 35,0 y el 11,5 %; y en la explotación excepcional es del 12,8 % de la superficie labrada. No obstante, volvemos a indicar que estas medidas oscilan de unos años a otros, en relación con el sistema de rotación seguido por cada campesino, y a su vez, hay que reseñar que hemos seguido el criterio de la superficie territorial de las explotaciones y no el de la calidad de sus tierras —de sus condiciones edáficas—, como en parte se deduce de la oscilación de sus porcentajes.

Finalmente, analizaremos los cultivos que las estadísticas oficiales denominan *herbáceos*, en secano y en regadío, y que tradicionalmente han

⁵ CABO ALONSO, A., «El barbecho en los secanos españoles», en *Finisterra*, n.º 29 (1980), pág. 23: «En la Comarca del Bajo Duero el barbecho supone entre el 30 y el 39,9 % del secano herbáceo, que equivaldría al sistema de rotación trienal».

constituido la base de la subsistencia y, en parte, de la comercialización. Por otro lado, estos cultivos han ocupado la mayor proporción de la base territorial de las explotaciones agrícolas; si bien en los últimos años el reparto de la superficie ha experimentado modificaciones, no sólo por la ampliación del regadío, sino también por la introducción de nuevos cultivos orientados hacia su total comercialización o consumo ganadero, que han roto el tradicional régimen de monocultivo cerealista del pasado.

En el *secano*, que afecta a la mayor parte de la superficie de las explotaciones, siguen dominando los cereales tradicionales, tales como el trigo y la cebada; si bien este orden se ha invertido en la actualidad motivado por la reconversión ganadera de este espacio. Para comprobar la importancia de este cambio en la prelación de cultivos hemos recurrido a los datos estadísticos de la Cámara Agraria de Villaescusa:

CUADRO N.º 4: *Espacio ocupado por los cultivos de secano en Villaescusa*

AÑOS	TOTAL	% sobre esp. cult.	Trigo		Cebada		Otros cere. pienso		Leguminosas		Girasol	
	Has.		Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
1956-60	2.325	70,1	1.007	43,3	256	11,0	333	14,3	729	31,4	(1)	—
1976-81	2.560	67,8	875	34,2	774	30,2	81	3,2	47	1,8	783	30,6

NOTA: (1) El girasol se empezó a cultivar en el año 1973.

FUENTE: Cámara Agraria Local de Villaescusa: *Documento 1-T: Superficie ocupada por los cultivos agrícolas: 1956-81.* (Elaboración propia)

En este cuadro se observan dos aspectos, por un lado, el proceso de sustitución de los cultivos tradicionales por cultivos innovadores, debido al incremento ganadero y a la mejor comercialización, y por otro, se aprecia un aumento del número de Has. dedicadas a los cultivos de secano, si bien su porcentaje en el total cultivado tiende a disminuir en beneficio del regadío, que se acentuará con el proceso de Concentración Parcelaria, que se está llevando a cabo en estos años.

Entre los cultivos tradicionales observamos, no sólo a través de la estadística, sino también por medio de las entrevistas directas, un cambio de necesaria referencia, como es el descenso de la superficie sembrada de trigo en beneficio de la cebada, por su utilización como alimento ganadero y su mayor rentabilidad en el mercado.

El cultivo del *trigo* sigue siendo una inercia del pasado, si bien la introducción de nuevas variedades es un hecho generalizado, buscando una mayor rentabilidad y productividad. Las variedades innovadoras son: el *sprendeur*,

el *pané*, es *senatori-capitol*, el *bastiol*, el *astral*... que han sustituido al clásico *candeal*, casi extinguido.

La *cebada*, cultivo tradicional de este espacio, ha experimentado un alto crecimiento territorial debido a la masiva introducción de la ganadería, principalmente vacuno y porcino.

Otros cereales-pienso, tales como el *centeno* y la *avena*, han reducido considerablemente su espacio cultivado, tal como se observa en el cuadro n.º 4, a pesar de su alto valor nutritivo; su escaso rendimiento ha forzado al campesinado a reconsiderar su siembra.

Más espectacular todavía resulta el descenso del cultivo de las *leguminosas*, que a pesar de su gran valor regenerativo de los suelos, por la fijación de Nitrógeno, sin embargo, exige mucha fuerza de trabajo durante la recolección, difícil de encontrar tras el proceso emigratorio de las últimas décadas y el consiguiente encarecimiento de los niveles salariales.

Finalmente, merece una especial atención el cultivo del *girasol*, implantado en el año 1973, que ha seguido un incremento constante y con perspectivas de continuar. Este cultivo le ha permitido al campesino suprimir gran parte del barbecho, con el consiguiente incremento de los rendimientos económicos, si bien todavía están por ver las consecuencias negativas de un cultivo tan intensivo en suelos dedicados tradicionalmente a cultivos extensivos, con barbechos anuales regeneradores. Nos atrevemos a señalar la conveniencia de hacer una llamada de atención a los campesinos deslumbrados por el bajo costo de producción y el alto rendimiento de este cultivo, que en contrapartida empobrece y esquilma los suelos, como ya se ha empezado a notar.

A continuación pasaremos a analizar la proporción de tierra dedicada a cada uno de estos cultivos en los tres tipos de explotaciones que estamos estudiando. En las *pequeñas explotaciones* hemos observado la tendencia a sembrar cebada, con el fin de autoabastecer las necesidades de su cabaña ganadera, si bien no siempre se cubren éstas, por lo que se recurre al mercado. La extensión que suele ocupar en estas explotaciones está en torno a las 7-8 Has.

Los cultivos comerciales básicamente se reducen al girasol y, en menor medida al trigo. Este tipo de explotaciones dedican alrededor de las 4 Has. para el primero de ellos y 2-3 Has. al segundo cultivo.

En las *explotaciones medianas* la cebada ocupa en torno a las 10 Has. y su orientación, al igual que en las anteriores, es para el autoconsumo. Dentro de las necesidades forrajeras de éstas, eventualmente, alguna de ellas cultiva una o dos Has. de centeno.

En este tipo de explotaciones intermedias, los cultivos comerciales oscilan de unos años a otros, debido al sistema de rotación, por lo que puede predominar uno u otro, es decir, el girasol o el trigo. Teniendo en cuenta que este

tipo de explotaciones oscilan entre 20 y 50 Has., a estos dos cultivos se dedica entre 10 y 25 Has., según el tamaño. Otro factor que contribuye a explicar las anteriores variaciones es la especialización agrícola o ganadera de aquéllas.

En las *grandes explotaciones* la siembra de cebada sigue orientada hacia el autoconsumo, en aquellas que poseen ganado, e incluso en años de buena cosecha pueden comercializar una parte. Además, se ha de reseñar que hemos encontrado explotaciones sin ganadería; su producción, lógicamente está orientada al mercado. La extensión de este cultivo varía según el tamaño de las explotaciones, pero las encuadradas entre 100-200 Has. vienen dedicando alrededor de 25 y 35 Has.

Los dos cultivos comerciales ocupan espacios similares debido a las necesidades de la rotación. En las explotaciones del tamaño anteriormente indicado oscilan entre 20 y 50 Has.

La *explotación excepcional* por su considerable extensión, desproporcionada respecto a su cabaña ganadera, comercializa una parte importante de su producción agrícola. Esta explotación debido a sus necesidades, siembra 24 Has. de centeno como forraje de consumo a diente por el ganado ovino. A cebada dedica 150 Has.; a las distintas variedades de trigos innovadores dedica 200 Has. y al girasol otras 200.

El *regadío* está ocupado básicamente por cultivos herbáceos orientados, bien hacia la comercialización como la *remolacha azucarera*, bien hacia las necesidades forrajeras, tal como la *alfalfa*, *hierba raigrass*... Estos cultivos desarrollados en lo que se podría denominar nuevos regadíos por aspersión, que tienen una importancia territorial apreciable en relación con el regadío tradicional de huertos familiares, en los que continúa el riego por gravedad.

A través de la estadística se observa un aumento progresivo y con perspectivas de incrementarse en un futuro, debido a la política de Concentración Parcelaria que se está llevando a cabo. Esta dinámica la hemos apreciado en todos los ayuntamientos de este espacio y para dar una idea de esta progresión reflejamos el caso concreto de Villaescusa, en el que el regadío ha experimentado el incremento que se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N.º 5: *Espacio ocupado por los cultivos de regadío en Villaescusa*

Años	TOTAL regadío	% sobre esp. cult.	Trigo		Cebada		Alfalfa		Remolacha Azucarera		Pepinillo	
	Has.		Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
1956-60	33	1,0	11	33,3	-	-	5	15,2	17	51,1	-	-
1976-81	97	2,6	10	10,3	8	8,2	18	18,5	57	58,8	4	4,2

FUENTE: Cámara Agraria Local de Villaescusa: *Documento I-T: Superficie ocupada por los cultivos agrícolas: 1956-81.* (Elaboración propia)

En esta evolución de cultivos se observa la progresión de los cultivos industriales con mercado asegurado, tal como la remolacha azucarera, e igualmente de los cultivos forrajeros, que indican el incremento de la actividad ganadera producida en los últimos años. Esporádicamente se desarrolla algún tipo de cultivo en el regadío tradicional por gravedad, que como el *pepinillo* en algunos años alcanza precios altamente compensatorios, a pesar del tiempo y mano de obra que exige para su recolección.

Un carácter marginal, en cuanto a su extensión, pero no desdeñable, es el papel que cumplen los *huertos familiares* como elemento de autoabastecimiento de algunos productos e incluso para el cultivo de algunas especies como el mencionado pepinillo. Como nota ilustrativa podemos indicar que este sistema de riego tradicional está retrocediendo.

Un síntoma de la modernización de la agricultura del ámbito de estudio lo constituye no sólo la ampliación del regadío, sino también la introducción de nuevas técnicas, como el *riego por aspersión*, cuya evolución se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N.º 6: *Evolución de la superficie regada por aspersión en el municipio de Villaescusa*

Años	Has.	Indice
1973	40	100 (1)
1974	40	100
1975	40	100
1976	40	100
1977	40	100
1978	80	200
1979	104	260
1980	104	260
1981	114	285

NOTA: (1) 1973 = 100.

FUENTE: Cámara Agraria Local: *Censos de maquinaria agrícola: Distribución de la superficie regada por aspersión: 1973-81.* (Elaboración propia)

A nivel de explotaciones tenemos que recalcar que hay un número de cierta importancia exclusivamente de secano, si bien predominan aquellas que dedican una parte al regadío. En los modelos seleccionados el regadío se distribuye de la siguiente forma: En las *pequeñas explotaciones* supone en torno a las 2 Has., lo que equivale a un porcentaje entre el 10,0 y el 16,0 % del total del espacio cultivado.

En las *medianas explotaciones*, de los modelos analizados, solamente una posee regadío y en baja proporción, inferior al 3 % de la superficie cultivada, que equivale a una Ha.

En las *grandes explotaciones* el regadío ocupa también porcentajes muy bajos y orientados casi en exclusiva a cultivos comerciales. La extensión que ocupa está en torno a las 4 Has., que supone en todos los casos porcentajes inferiores al 4 %. Finalmente, por lo que se refiere a la *explotación excepcional*, este sistema continúa siendo modesto, ya que las 36 Has. sólo suponen el 5,2 % del total cultivado y en este caso orientado exclusivamente a la producción de forrajes.

Lo expuesto con anterioridad nos muestra una cierta progresión del regadío, dentro de su modestia, en un espacio de agricultura con claro predominio y aptitud para el secano.

2. EL FACTOR CAPITAL

Consideramos que en la agricultura actual de la región que estudiamos, el factor capital ha alcanzado una notoria importancia, por el paso, en un espacio de tiempo relativamente breve, en torno a las dos últimas décadas, de una agricultura de subsistencia, aunque no plenamente cerrada, a una agricultura predominantemente orientada hacia la comercialización de la producción.

Estos cambios han provocado un incremento elevado del *capital fijo* —trasiego de tierras en relación con la emigración, transformaciones técnicas (regadío, concentración...)— y del *circulante* —maquinaria, ganadería...—.

La inversión de capital en el *factor tierra* ha sido muy importante en este período de cambio, al que nos venimos refiriendo, motivado por varias causas, entre las que destacamos: la transformación del sistema de propiedad, intensamente relacionada con el fenómeno migratorio que ha jugado un doble papel, por un lado, bastantes emigrantes, pequeños propietarios, han puesto en venta sus tierras, lo que ha permitido un incremento de la base territorial de las explotaciones y, por otro, ha proporcionado una parte del capital empleado en la compra de tierras, en unos casos como ayuda a la familia y en otros, con la perspectiva del retorno.

El proceso de mejoras de las explotaciones, en relación con la *Concentración Parcelaria* y el regadío, han constituido una forma más de inversión de capital fijo. También dentro de este tipo de capital hay que incluir las numerosas obras de *infraestructura*, tales como naves-cuadras, bastante numerosas por el incremento de la actividad ganadera.

Un síntoma más de la transformación agrícola de la región es también el incremento del *capital circulante*, en el que incluimos la inversión en *fertilizantes*, en la compra de *semillas* para la mejora de la calidad y de los rendimientos, *herbicidas*, *insecticidas*, *fungicidas*, etcétera.

El intenso proceso de *mecanización*, un síntoma más de la modernización de la agricultura, también absorbe fuertes partidas de capital móvil y, no sólo por la lógica reposición de maquinaria o desgaste, sino también por la penetración de modas sociales consumistas de este medio agrario e incluso ha arrastrado al campesino a esta trampa provocando un exceso de mecanización, que raya en el despilfarro.

Dentro de este apartado podríamos matizar dos tipos de inversiones, una generalizada en los útiles de uso más inmediato: Tractores, arados, motores... y otra realizada por un reducido número de agricultores de maquinaria más sofisticada, orientada hacia el uso propio y hacia el alquiler a otros campesinos de cara a conseguir el pleno rendimiento, tal como las cosechadoras de cereales y de remolacha...

Por lo que hemos observado en las *pequeñas unidades de producción*, es patente la excesiva mecanización típica de las áreas de agricultura insuficientemente desarrollada en relación a sus necesidades. La adquisición de maquinaria se sustenta en los beneficios complementarios de la agricultura, como la ganadería y en ocasiones en las ventas a plazos, muy negativas en cuanto que los privan de capital cuya inversión sería más rentable en otro tipo de mejoras.

Este aspecto negativo, en parte se refleja también en algunas *medianas explotaciones*. No obstante, pensar en empresas de alquiler de maquinaria o de organismos oficiales que la proporcionasen es algo muy lejano en nuestro país, que por otra parte, tendrían que vencer los intereses de las multinacionales.

En las *grandes explotaciones* y en la *excepcional* el uso de los medios técnicos es más racional, tal como se puede observar en los correspondientes modelos que se reflejan en el apéndice documental.

Dentro de este tipo de capital incluimos la ganadería siguiendo las directrices de algunos manuales teóricos de Geografía Agraria⁶. La mayor parte de ellos se inclinan por estudiar la ganadería moderna dentro del factor capital, y más concretamente dentro de la modalidad circulante.

Por la importancia que ha alcanzado la ganadería en los últimos tiempos, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, creemos conveniente hacer una referencia algo más extensa que a los anteriores tipos de inversión de capital móvil.

2.1. *La actividad ganadera*

En el sector ganadero se observa un proceso de modernización parejo al agrícola, habiéndose superado la antigua orientación dada al ganado como

⁶ Entre otros se puede citar a MORGAN, W. B. y MUNTUN, R. J. C.: *Geografía agrícola*, Ediciones Omega, Barcelona, 1975.

animal de labor —trabajo—, siendo básicamente la especie predominante en este sentido los *équidos*, en especial el mular, y en contadas ocasiones alguna pareja de *bóvidos*. Esta dedicación en el momento presente está erradicada por la intensa penetración de la maquinaria.

Resulta arriesgado precisar una fecha concreta en el proceso de cambio agrícola-ganadero, pero se podría establecer la segunda mitad de la década de los 60 como la época en que se inicia esta transformación, orientada básicamente hacia una economía de mercado relacionable dentro del contexto español con el proceso de crecimiento urbano, derivado de lo que se ha venido denominando «etapa desarrollista» de comienzos de esta década.

La importancia que ha adquirido la ganadería aparece reflejada en la estadística oficial, si bien tenemos que señalar los típicos reparos hacia ésta, por el ocultismo generalizado en todo el país a la hora de declarar las cabezas de ganado; por otra parte, de la importancia del crecimiento de la ganadería nos da idea la fuerte expansión de las tierras dedicadas a forraje, que a pesar de esto son insuficientes, por lo que se recurre a la adquisición de piensos compuestos procedentes de otras zonas.

Las transformaciones registradas en la ganadería afectan a un cambio en cuanto a las especies, en las que han sido sustituidas las dedicadas a labores agrícolas por las de renta, entre las que el *vacuno lechero* y de *engorde* está alcanzando una clara primacía, en régimen de estabulación. Este ganado resulta rentable por la doble comercialización láctea y cárnica, a pesar de los problemas de precios reseñados por los agricultores-ganaderos entrevistados. Esta problemática está generalizada y es comprensible si tenemos en cuenta la infravaloración de la jornada laboral en el medio agrario.

Por orden de importancia consideramos que el segundo lugar lo ocupa el ganado *porcino*, cuya explotación ha sido una actividad tradicional de cara al autoconsumo familiar, «los mondongos», denominación que reciben en esta tierra las matanzas familiares. En la actualidad ha experimentado una modernización en cuanto a su explotación por la creciente demanda de las industrias chacineras instaladas en los núcleos semiurbanos (Fuentesauco), que comercializan los productos elaborados hacia los mercados urbanos.

El régimen de producción de porcino en el momento presente no sólo se reduce a la escala familiar, que ha incrementado el número de cabezas en relación al pasado, sino que hemos observado la existencia de cebaderos con un número muy importante de cabezas y con una orientación plenamente comercial.

El ganado *ovino*, muy importante en el pasado, ha sufrido un brusco descenso debido a la escasez y carestía de pastores, que ha provocado el consiguiente encarecimiento de su contratación, lógica por otra parte, si se tiene en cuenta la sujeción que implica esta actividad. No obstante, todavía

quedan algunos propietarios que simultanean esta actividad con la labranza, generalmente de reducidas dimensiones. Las perspectivas de esta actividad tienden a convertirse en marginales en un futuro no muy lejano.

Otras actividades ganaderas como la *avicultura*, la *cunicultura*, etc., están más bien orientadas hacia el autoconsumo familiar.

En líneas generales y en lo referente a las especies destinadas a la comercialización se observa una mejora en cuanto a la infraestructura que las alberga, una selección progresiva de razas buscando una mayor rentabilidad de cara al mercado y una masiva introducción de los piensos compuestos.

La ganadería, según los tipos de explotaciones y a través de los modelos analizados, presenta el siguiente estado. En las *pequeñas explotaciones* se aprecia una especialización bovina y en menor medida el ovino y el porcino. Un prototipo del primero, lo constituye una explotación con 7 cabezas de vacuno lechero, 7 de vacuno de engorde y 15 cabezas de porcino, a lo que habría que sumar una ganadería doméstica compuesta por un par de gallinas y de conejos. Un segundo tipo estaría compuesto por un rebaño de 270 cabezas de ovino, como especie dominante, 6 vacas de leche y otras tantas de engorde. E igualmente posee una ganadería familiar formada por una veintena de gallinas y 8 conejos.

Traducido en dinero, el capital invertido en cada una de ellas supone para el primer caso en torno a las 900.000 ptas. y en el segundo 3.500.000 ptas. de 1981. Las cifras son elocuentes sobre la rentabilidad de cada tipo de explotación, si bien la producción del ovino es mayor, pero impone las servidumbres que hemos indicado con anterioridad.

En las *medianas explotaciones* se observa una dedicación predominante al ganado vacuno, si bien también se ha apreciado un mayor número de cabezas en las explotaciones de menor tamaño de este grupo, en cuanto al factor tierra. Relacionado con la necesidad de compensar la menor dedicación agraria; por tanto, se busca una ocupación plena de la jornada laboral.

Las explotaciones de menor superficie cultivada de este grupo poseen en torno a las 20 cabezas de vacuno para leche y un número similar de engorde. Todo ello completado con una treintena de cabezas de porcino y en ocasiones con ganadería doméstica. En aquellas que cultivan extensiones más amplias, el ganado vacuno oscila entre 5 y 12 cabezas de leche y un número parecido de engorde; su número relacionado con la superficie cultivada. Además complementado con un contingente de cabezas de porcino que varía entre 15 y 25. También es frecuente la presencia de especies domésticas.

En la mayoría de las explotaciones pequeñas y medianas la ganadería es un complemento necesario para conseguir, por un lado, los bienes de capital que no proporciona el sector agrario y, por otro, llenar el tiempo libre que deja la agricultura.

En las *grandes explotaciones*, aunque se observa cierta especialización en ganado de engorde, se aprecian diferencias notables entre ellas, como lo demuestran los modelos tomados. El primero de ellos posee 10 cabezas de vacuno lechero y 9 de engorde, además de una ganadería doméstica y con un valor en torno al millón de pesetas de 1981. Otro caso sería el compuesto por el bovino de engorde, 40 cabezas, y el porcino de ceba, 250 cabezas, con un valor en torno al millón de pesetas de 1981. Otro caso sería el compuesto por el bovino de engorde, 40 cabezas, y el porcino de ceba, 250 cabezas, con un valor de 3.100.000 ptas. de 1981. La incidencia de la cabaña ganadera en estas explotaciones tiene una menor influencia que en los otros modelos, en cuanto a la ordenación de cultivos, aunque su repercusión no es desdeñable.

En la *explotación excepcional* la ganadería juega un papel parecido al de la agricultura. El contingente ganadero en el momento en que se efectuó la encuesta lo componían 200 cabezas de bovino de cría en régimen extensivo, 60 cabezas de vacuno de engorde y 600 cabezas de ovino, con un valor en torno a los 24 millones de ptas. de 1981.

Lo anteriormente expuesto nos da idea de los avances experimentados por la ganadería orientada hacia la comercialización, hasta el punto de ser un elemento dinámico en la transformación de la anterior especialización agrícola hacia una economía agrícola-ganadera y con perspectivas de dominar este último sector.

3. EL FACTOR TRABAJO

En un sistema agrícola como el que estamos estudiando, en un estadio intermedio entre una agricultura tradicional de subsistencia y una agricultura de mercado, no es aplicable la definición de trabajo que dan MORGAN y MUNTON⁷, según los cuales «éste representa todos los servicios humanos que no se refieren a la toma de decisiones». Esta definición es aplicable a la agricultura de países que como el Reino Unido han introducido las innovaciones con bastante anterioridad. No obstante, en nuestra área de estudios la toma de decisiones y el trabajo son desarrollados por la misma persona, es decir, el jefe de la explotación agrícola es a la vez propietario, empresario y trabajador.

El trabajo familiar sigue siendo el dominante, si bien ha experimentado algunas transformaciones en relación a épocas anteriores que en determinados momentos de máxima ocupación tenían que recurrir a la contratación de asalariados —segadores, vendimiadores...— y a la colaboración de miembros de la familia, como ancianos y niños. En la situación actual esta fuerza de trabajo complementaria ha desaparecido y ha sido sustituida por el incremento

⁷ MORGAN, W. B. y MUNTON, R. J. C.: *op. cit.*, pág. 57.

de la mecanización. Lo anteriormente expuesto es válido básicamente para las pequeñas y medianas explotaciones.

Las grandes explotaciones mantienen una fuerza de trabajo asalariada exigua por su mayor índice de mecanización. Por otra parte, se debe indicar la incidencia negativa que tiene el costo salarial, aunque se recurre a ella solamente en los momentos de máximo trabajo. Para dar idea del retroceso del trabajo asalariado fijo en el área analizada, recalamos que sólo hemos encontrado presencia de ésta en la explotación excepcional, que emplea dos o tres personas.

Sintetizando, podemos decir que el trabajo familiar predomina sobre cualquier otro y dentro de éste perdura la importancia del trabajo femenino, y sobre todo relacionado con la actividad ganadera, mientras que el trabajo infantil prácticamente ha desaparecido.

Entre la población activa agraria, dentro del proceso de envejecimiento generalizado del campo español, este espacio ofrece una cierta capacidad de renovación generacional que será un factor dinámico en las futuras transformaciones agrícolas de esta comarca. Si bien, la estadística oficial del Censo Agrario del año 1972, puede inducir a error, aunque se debe tener en cuenta que existen empresarios jóvenes que todavía no constan como tales, pues siguen figurando sus padres (véase cuadro adjunto).

CUADRO N.º 7: *N.º de empresarios por su condición jurídica y edad en el municipio de Villaescusa*

TOTAL		Menos 34 años		35-54 años		55-64 años		65 años y más	
N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
112	100	10	9,0	62	55,3	30	26,7	10	9,0

FUENTE: I.N.E.: *Censo Agrario de España: 1972.*

(Elaboración propia)

En el momento actual, sobre este factor influirá la regresión del proceso migratorio ante la crisis de empleo en los otros sectores productivos, con lo que potenciales emigrantes jóvenes han tomado la determinación de dedicarse a la agricultura, e incluso se observa un ligero proceso de retorno a esta actividad entre jóvenes que abandonan, a veces, la ciudad donde estudiaban o trabajaban; y suponemos que éste es un proceso en aumento.

4. CONCLUSIONES

La agricultura de esta parte del S.E. zamorano presenta unas características bastante repetidas en los secanos herbáceos españoles que sin ser espacios de agricultura marginal, no obstante, muestran unas contradicciones

relacionadas con la evolución del sector agrario en nuestro país. Por este motivo nos atreveríamos a considerar el sistema agrícola de esta región como mediocre, por cuanto que se encuentra en una fase intermedia entre la agricultura de áreas marginales —Sanabria, Sayago, Cabrera...— y la de regiones con una agricultura más desarrollada, como Benavente y los Valles, la Armuña, etcétera.

Las posibilidades del medio natural son superiores al estado actual de desarrollo y para alcanzar un rendimiento más aceptable serían necesarias reformas estructurales que está exigiendo la agricultura española. Este camino se ha iniciado en el área estudiada con las transformaciones introducidas por la *Concentración Parcelaria* y la implantación del *regadío*, pero falta una efectiva gestión estatal en lo que se refiere a asesoramiento al agricultor, todavía muy anquilosado en tradiciones anacrónicas.

El mayor problema que padece la agricultura en general, y en concreto la del espacio que hemos analizado, es el de la *comercialización de la producción*, ya que estamos convencidos de que es posible incrementar considerablemente ésta y si no se hace es debido a la problemática de los mercados y las fluctuaciones de los precios. Durante muchos años, los teóricos de la agricultura han propugnado las ventajas del cooperativismo, e incluso en ocasiones esta práctica ha dado resultados positivos, sin embargo, ya sea por este sistema o por el que los técnicos vean como más conveniente, lo que consideramos ineludible, es la toma de medidas frente a esta deficiencia por parte de los técnicos del Estado, de las Comunidades Autónomas, de los organismos provinciales... Estos deseos de modernización repetidos continuamente en los análisis de geografía agraria, deben de ser un estímulo junto a las frecuentes reivindicaciones del campesinado para la puesta en marcha de una necesaria Reforma Agraria, que supere la frustración secular del campesinado español.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Para la elaboración del presente trabajo valoramos altamente los modelos establecidos como prototipos más generalizados; es innecesario enumerar las infinitas matizaciones que en cada uno de ellos se podrían dar. No obstante, el concepto modelo tiene una definición geográfica a la cual nos remitimos para entender el sentido que le damos.

Para los distintos tipos de unidades de producción: Pequeña, mediana, grande y excepcional, hemos tomado las mismas variables socioeconómicas: Edad, factor tierra, factor capital, etc., que a continuación se exponen.

En las caracterizaciones de los modelos espaciales, dentro del factor tierra, no hacemos referencia a los precios de ésta, debido a las fluctuaciones que se dan en relación a las condiciones edáficas o a las dedicaciones que los posibles adquirentes den a éstas —uso agrícola, segunda residencia, etc.—.

Las entrevistas se realizaron en el año 1981, por tanto el capital traducido en pesetas se refiere al mencionado año.

APÉNDICE N.º 1: *Las pequeñas explotaciones: Las que cultivan menos de 20 Has.*

A) *Explotación n.º 1*

1. *Edad: 52 años.*
2. *El factor tierra:*
 - a) Superficie cultivada: 12 Has.
 - b) Régimen de tenencia:
 - Propiedad: 5 Has. (41,6 %).
 - Arrendamiento: 7 Has. (58,48 %).
 - c) Cultivos:
 - Secano: 8 Has. (66,6 %):
 - Cebada: 8 Has. (100 %).
 - Barbecho: 2 Has. (16,7 %).
 - Regadío: 2 Has. (16,7 %).
 - Hierba raigrass para ovino: 0,75 Has. (37,5 %).
 - Remolacha azucarera: 0,75 Has. (37,5 %).
 - Alfalfa: 0,50 Has. (25,0 %).
3. *El factor capital:*
 - 3.1. *Capital fijo:*
 - 3.1.1. Capitalización de la *actividad ganadera:*
 - Infraestructura para el ganado:
 - Nave ganado ovino 250 m.²: 1.000.000 ptas.
 - Nave ganado bovino
 - 3.2. *Capital circulante:*
 - 3.2.1. Capitalización de la *actividad agraria:*
 - Un tractor: 78 C.V.: 2.000.000 ptas.
 - Medios técnicos de cultivo:
 - Arado de vertedera
 - Arado polisurco 150.000 ptas.
 - Cultivadores
 - Medios técnicos de siembra:
 - Sembradora: 100.000 ptas.
 - Abonadora: 60.000 ptas.
 - Medios técnicos de recolección:
 - Empacadora: 300.000 ptas.
 - Medios técnicos subsidiarios:
 - Remolque: 40.000 ptas.
 - Ordeñadora: 70.000 ptas.
 - Molino (accionado por tractor): 80.000 ptas.

- Medios técnicos de regadío:
 - Un pozo: 350.000 ptas.
 - Un motor: 12 C.V.: 80.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 400.000 ptas.
- Medios de recolección de alfalfa:
 - Cuchilla
 - Rastrillos 100.000 ptas.
- Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 90.000 ptas.
 - Sementera: 200 Kg./Ha.
 - Cubierta: 110 Kg./Ha.
 - Herbicidas: 5.000 ptas.

Total capital invertido: 3.855.000 ptas.

3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera*:

- Ganadería de renta:
 - Ganado ovino: 270 cabezas: 2.700.000 ptas.
 - Vacuno lechero: 6 cabezas: 480.000 ptas.
 - Vacuno de engorde: 6 cabezas: 360.000 ptas.
- Ganadería doméstica:
 - Gallinas: 20
 - Conejos: 8

Total capital invertido: 3.540.000 ptas.

TOTAL CAPITALIZACIÓN: 8.395.000 ptas.

B) *Explotación n.º 2*

1. *Edad*: 61.
2. *El factor tierra*:
 - a) Superficie cultivada: 19 Has.
 - b) Régimen de tenencia:
 - Propiedad: 8 Has. (42,1 %)
 - Aparcería: 6 Has. (31,6 %)
 - Arrendamiento: 5 Has. (26,3 %)
 - c) Cultivos:
 - Secano: 15 Has. (78,9 %)
 - Cebada: 7 Has. (47,7 %)
 - Girasol: 4 Has. (26,6 %)
 - Trigo sprendeur: 3 Has. (20,0 %)
 - Viñedo: 1 Ha. (6,7 %)
 - Barbecho: 2 Has. (10,5 %)
 - Regadío: 2 Has. (10,5 %)
 - Alfalfa: 1,1 Ha. (55,0 %)
 - Remolacha azucarera: 0,50 Has. (25,0 %)
 - Pepinillos: 0,25 Has. (12,5 %)
 - Huerta: 0,15 Has. (7,5 %).

3. *El factor capital:*

3.1. *Capital fijo:*

3.1.1. Capitalización de la *actividad ganadera:*

- Infraestructura para el ganado:
- Nave ganado bovino: 200 m.²: 800.000 ptas.

3.2. *Capital circulante:*

3.2.1. Capitalización de la *actividad agraria:*

- Un tractor: 40 C.V.: 300.000 ptas.
- Medios técnicos de cultivo:
 - Arado de vertedera
 - Arado polisurco 100.000 ptas.
 - Cultivadores
- Medios técnicos de siembra:
 - Sembradora: 100.000 ptas.
- Medios técnicos subsidiarios:
 - Remolque: 40.000 ptas.
 - Ordeñadora: 70.000 ptas.
- Medios técnicos de regadío:
 - Un pozo: 350.000 ptas.
 - Un motor: 12 C.V.: 80.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 100.000 ptas.
- Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 85.000 ptas.
 - Sementera: 220 Kg./Ha.
 - Cubierta: 110 kg./Ha.

Total capital invertido: 1.225.000 ptas.

3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera:*

- Ganadería de renta:
 - Vacuno lechero: 7 cabezas: 560.000 ptas.
 - Vacuno engorde: 7 cabezas: 280.000 ptas.
 - Porcino: 15: 60.000 ptas.
- Ganadería doméstica:
 - Gallinas: 25
 - Conejos: 16

Total capital invertido: 900.000 ptas.

TOTAL CAPITALIZACIÓN: 2.925.000 ptas.

APÉNDICE N.º: *Las medianas explotaciones: Las que cultivan entre 20 y 50 Has.*

A) *Explotación n.º 1*

1. *Edad:* 33 años.

2. *El factor tierra:*

a) *Superficie cultivada:* 30 Has.

b) *Régimen de tenencia:*

— *Propiedad:* 16 Has. (53,3 %).

— *Arrendamiento:* 14 Has. (46,7 %).

c) *Cultivos:*

— *Secano:* 23 Has. (76,6 %).

— *Cebada:* 10 Has. (43,5 %).

— *Girasol:* 8 Has. (34,8 %).

— *Trigo ssprendeur:* 2,5 Has. (10,8 %).

— *Centeno:* 2,5 Has. (10,8 %).

— *Barbecho:* 7 Has. (23,4 %).

3. *El factor capital:*

3.1. *Capital fijo:*

3.1.1. *Capitalización de la actividad ganadera:*

— *Infraestructura para el ganado:*

— *Nave ganado bovino:* 400 m.²: 2.000.000 ptas.

— *Nave ganado porcino:* 200 m.²: 1.000.000 ptas.

Total capitalización: 3.000.000 ptas.

3.2. *Capital circulante:*

3.2.1. *Capitalización de la actividad agraria:*

— *Un tractor:* 64 C.V.: 1.000.000 ptas.

— *Medios técnicos de cultivo:*

— *Arado de vertedera*

— *Arado polisurco* 100.000 ptas.

— *Cultivadores*

— *Medios técnicos de siembra:*

— *Sembradora:* 100.000 ptas.

— *Abonadora:* 40.000 ptas.

— *Medios técnicos subsidiarios:*

— *Remolque:* 75.000 ptas.

— *Ordeñadora:* 60.000 ptas.

— *Molino (accionado por tractor):* 60.000 ptas.

— *Mejoras técnicas:*

— *Abonos químicos:* 180.000 ptas.

— *Sementera:* 340 kg./Ha.

— *Cubierta:* 170 kg./Ha.

— *Herbidas:* 12.000 ptas.

Total capital invertido: 1.627.000 ptas.

3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera*:

— Ganadería de renta:

— Vacuno lechero: 22 cabezas: 1.540.000 ptas.

— Vacuno engorde: 22 cabezas: 880.000 ptas.

— Cerdas de vientre: 4: 120.000 ptas.

— Cerdos engorde: 25: 100.000 ptas.

— Ganadería doméstica:

— Gallinas:

Total capital invertido: 2.640.000 ptas.

TOTAL CAPITALIZACIÓN: 7.267.000 ptas.

B) *Explotación n.º 2*1. *Edad*: 52 años.2. *El factor tierra*:

a) Superficie cultivada: 36 Has.

b) Régimen de tenencia:

— Propiedad: 24 Has. (66,6 %).

— Arrendamiento: 12 Has. (33,4 %).

c) Cultivos:

— Secano: 29 Has. (80,5 %).

— Cebada: 10 Has. (34,5 %).

— Trigo sprendeur: 10 Has. (34,5 %).

— Girasol: 8 Has. (27,6 %).

— Viñedo: 1 Ha. (3,4 %).

— Barbecho: 6 Has. (16,7 %).

— Regadío: 1 Ha. (2,8 %).

— Alfalfa: 1 Ha. (100 %).

3. *El factor capital*:3.1. *Capital fijo*:3.1.1. Capitalización de la *actividad ganadera*:

— Infraestructura para el ganado:

— Nave ganado bovino: 162 m.²: 350.000 ptas.— Nave ganado porcino: 64 m.²: 160.000 ptas.

Total capital invertido: 510.000 ptas.

3.2. *Capital circulante*:3.2.1. Capitalización de la *actividad agraria*:

— Un tractor: 75 C.V.: 800.000 ptas.

— Medios técnicos de cultivo:

— Arado de vertedera

— Arado polisurco 150.000 ptas.

— Cultivadores.

— Medios técnicos de siembra:

— Sembradora: 80.000 ptas.

— Abonadora: 60.000 ptas.

- Medios técnicos subsidiarios:
 - Remolque: 40.000.
 - Ordeñadora: 50.000 ptas.
 - Molino (accionado por tractor): 80.000 ptas.
 - Medios técnicos de regadío:
 - Un pozo: 100.000 ptas.
 - Un motor: 6 C.V.: 60.000 ptas.
 - Un motor eléctrico: 3 C.V.: 50.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 100.000 ptas.
 - Medios de recolección de alfalfa:
 - Rastrillos: 60.000 ptas.
 - Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 90.000 ptas.
 - Sementera: 200 kg./Ha.
 - Cubierta: 110 kg./Ha.
- Total capital invertido: 1.620.000 ptas.

3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera*:

- Ganadería de renta:
 - Vacuno lechero: 10 cabezas: 600.000 ptas.
 - Vacuno engorde: 10 cabezas: 500.000 ptas.
 - Porcino engorde: 30 cabezas: 150.000 ptas.
 - Ganadería doméstica:
 - Gallinas: 30.
- Total capital invertido: 1.250.000 ptas.

TOTAL CAPITALIZACIÓN: 3.380.000 ptas.

C) *Explotación n.º 3*

1. *Edad*: 59 años.
2. *El factor tierra*:
 - a) Superficie cultivada: 50 Has.
 - b) Régimen de tenencia:
 - Propiedad: 25 Has. (50 %).
 - Arrendamiento: 25 Has. (50 %).
 - c) Cultivos:
 - Secano: 37 Has. (74 %).
 - Cebada: 10 Has. (27,1 %).
 - Trigo sprendeur: 17 Has. (45,9 %).
 - Girasol: 9 Has. (24,3 %).
 - Viñedo: 1 Ha. (2,7 %).
 - Barbecho: 13 Has. (26 %).

3. *El factor capital:*
- 3.1. *Capital fijo:*
- 3.1.1. *Capitalización de la actividad ganadera:*
- Infraestructura para el ganado:
 - Nave ganado bovino: 200 m.²: 2.500.000.
- 3.2. *Capital circulante:*
- 3.2.1. *Capitalización de la actividad agraria:*
- Un tractor: 60 C.V.: 1.000.000 ptas.
 - Medios técnicos de cultivo:
 - Arado de vertedera.
 - Arado polisurco. 80.000 ptas.
 - Cultivadores.
 - Medios técnicos de siembra:
 - Sembradora: 80.000 ptas.
 - Abonadora: 30.000 ptas.
 - Sulfatadora: 30.000 ptas.
 - Medios técnicos subsidiarios:
 - Remolque: 40.000 ptas.
 - Ordeñadora: 50.000 ptas.
 - Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 200.000 ptas.
 - Sementera: 150 Kg./Ha.
 - Cubierta: 75 Kg./Ha.
 - Herbicidas: 25.000 ptas.
- Total capital invertido: 1.535.000 ptas.
- 3.2.2. *Capitalización de la actividad ganadera:*
- Ganadería de renta:
 - Vacuno lechero: 7 cabezas: 560.000 ptas.
 - Vacuno engorde: 6 cabezas: 300.000 ptas.
 - Ganadería doméstica:
 - Gallinas: 20.
 - Conejos: 20.
- Total capital invertido: 860.000 ptas.
- TOTAL CAPITALIZACIÓN: 4.895.000 ptas.

APÉNDICE N.º 3: *Las grandes explotaciones: Las que cultivan más de 50 Has.*

A) *Explotación n.º 1*

1. *Edad:* 35 y 37 años.
2. *El factor tierra:*
 - a) Superficie cultivada: 175 Has.
 - b) Régimen de tenencia:
 - Propiedad: 13 Has. (7,4 %).
 - Arrendamiento: 162 Has. (92,6 %).

c) Cultivos:

- Secano: 144 Has. (82,38 %).
- Girasol: 60 Has. (41,7 %).
- Trigo sprendeur: 50 Has. (34,7 %).
- Cebada: 30 Has. (20,8 %).
- Viñedo: 4 Has. (2,8 %).
- Barbecho: 26,5 Has. (15,1 %).
- Regadío: 4,5 Has. (2,6 %).
- Remolacha azucarera: 4,5 Has. (100 %).

3. *El factor capital:*— *Capital circulante:*Capitalización de la *actividad agraria:*

- 2 tractores: 60 y 97 C.V.: 2.000.000 ptas.
- Medios técnicos de cultivo:
 - 2 arados de vertedera.
 - 1 arado polisurco. 300.000 ptas.
 - Cultivador.
- Medios técnicos de siembra:
 - Sembradora: 80.000 ptas.
 - Abonadora: 40.000 ptas.
 - Sulfatadora: 60.000 ptas.
- Medios técnicos de recolección:
 - Empacadora: 600.000 ptas.
- Medios técnicos subsidiarios:
 - Remolque: 150.000 ptas.
 - Un elevador de grano: 60.000 ptas.
- Medios técnicos de regadío:
 - Un pozo: 350.000 ptas.
 - Un motor: 24 C.V.: 150.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 400.000 ptas.
- Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 400.000 ptas.
 - Sementera: 200 Kg./Ha.
 - Cubierta: 100 Kg./Ha.
 - Herbicidas: 60.000 ptas.

TOTAL CAPITALIZACIÓN: 4.650.000 ptas.

B) *Explotación n.º 2.*

1. *Edad:* 47 años.

2. *El factor tierra:*

- a) Superficie cultivada: 100 Has.
- b) Régimen de tenencia:
 - Propiedad: 60 Has. (60 %).
 - Arrendamiento: 40 Has. (40 %).

c) Cultivos:

- Secano: 61 Has. (61 %).
- Cebada: 25 Has. (41 %).
- Trigo: senatori-capitol: 18 Has. (29,5 %).
- Girasol: 18 Has. (29,5 %).
- Barbecho: 35 Has. (35 %).
- Regadío: 4 Has. (4 %).
- Alfalfa: 2 Has. (50 %).
- Remolacha azucarera: 2 Has. (50 %).

3. El factor capital:

3.1. Capital fijo:

3.1.1. Capitalización de la *actividad ganadera*:

- Infraestructura para el ganado:
- Nave ganado bovino: 650 m.²: 3.500.000 ptas.

3.2. Capital circulante:

3.2.1. Capitalización de la *actividad agraria*:

- 2 tractores: 55 y 110 C.V.: 3.500.000 ptas.
 - Medios técnicos de cultivo:
 - Arado de vertedera.
 - Arado polisurco. 100.000 ptas.
 - Cultivadores.
 - Medios técnicos de siembra:
 - Sembradora: 60.000 ptas.
 - Abonadora: 20.000 ptas.
 - Sulfatadora: 30.000 ptas.
 - Medios técnicos de recolección:
 - Empacadora: 300.000 ptas.
 - Medios técnicos subsidiarios:
 - Remolque: 75.000 ptas.
 - Ordeñadora: 80.000 ptas.
 - Molino (eléctrico): 200.000 ptas.
 - Medios técnicos de regadío:
 - 2 pozos: 350.000 ptas.
 - Bomba para tractor: 40.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 200.000 ptas.
 - Medios de recolección de alfalfa:
 - Cuchilla.
 - Rastrillos. 75.000 ptas.
 - Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 406.000 ptas.
 - Sementera: 300 Kg./Ha.
 - Cubierta: 150 Kg./Ha.
 - Herbicidas: 25.000 ptas.
- Total capital invertido: 5.461.000 ptas.

3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera*:

- Ganadería de renta:
 - Vacuno lechero: 10 cabezas: 700.000 ptas.
 - Vacuno engorde: 9 cabezas: 360.000 ptas.
- Ganadería doméstica:
 - Gallinas: 15.

Total capital invertido: 1.060.000 ptas.

TOTAL CAPITALIZACIÓN: 10.321.000 ptas.

C) *Explotación n.º 3*

1. *Edad*: 41 y 38 años.

2. *El factor tierra*:

a) Superficie cultivada: 130 Has.

b) Régimen de tenencia:

— Propiedad: 50 Has. (38,5 %).

— Arrendamiento: 80 Has. (61,5 %).

c) Cultivos:

— Secano: 111 Has. (85,4 %).

— Girasol: 35 Has. (31,5 %).

— Cebada: 35 Has. (31,5 %).

— Sprendeur.

— Trigo — Pané. 35 Has. (31,5 %).

— Senatori-capitol.

— Viñedo: 6 Has. (5,5 %).

— Barbecho: 15 Has. (11,5 %).

— Regadío: 4 Has. (3,1 %).

— Alfalfa: 4 Has. (100 %).

3. *El factor capital*:

3.1. *Capital fijo*:

3.1.1. Capitalización de la *actividad ganadera*:

— Infraestructura para el ganado:

— Nave bovino engorde y almacén: 984 m.²:
3.000.000 ptas.

— Nave porcino: 450 m.²: 2.000.000 ptas.

Total capitalización: 5.000.000 ptas.

3.2. *Capital circulante*:

3.2.1. Capitalización de la *actividad agraria*:

— 2 tractores: 60 y 100 C.V.: 3.500.000 ptas.

— Medios técnicos de cultivo:

— Un arado de vertedera (hidráulico).

— 2 arados polisurco. 400.000 ptas.

— 2 arados cultivadores.

- Medios técnicos de siembra:
 - Sembradora: 100.000 ptas.
 - Abonadora: 70.000 ptas.
 - Fumigadora-pulverizadora: 190.000 ptas.
 - Medios técnicos de recolección:
 - Cosechadora: 3.000.000 ptas.
 - Empacadora: 350.000 ptas.
 - Medios técnicos subsidiarios:
 - 2 remolques (uno basculante): 300.000 ptas.
 - Molino (eléctrico): 400.000 ptas.
 - Cisterna purín: 500.000 ptas.
 - Elevador grano: 60.000 ptas.
 - Medios técnicos de regadío:
 - 2 pozos: 600.000 ptas.
 - 2 motores: 12 y 32 C.V.: 350.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 600.000 ptas.
 - Medios de recolección de alfalfa:
 - Cuchillas.
 - Rastrillos. 100.000 ptas.
 - Mejoras técnicas:
 - Abonos químicos: 975.000 ptas.
 - Sementera: 225 Kg./Ha.
 - Cubierta: 120 Kg./Ha.
 - Herbicidas: 75.000 ptas.
- Total capital invertido: 11.570.000 ptas.

3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera*:

- Ganadería de renta:
 - Bovino engorde: 40 cabezas: 1.600.000 ptas.
 - Porcino de ceba: 250 cabezas: 1.500.000 ptas.
- Total capital invertido: 3.100.000 ptas.
- TOTAL CAPITALIZACIÓN: 19.670.000 ptas.

APÉNDICE N.º 4: *Una explotación excepcional*

1. *Edad*: 47 y 50 años.
2. *El factor tierra*:
 - a) Superficie cultivada: 700 Has.
 - b) Régimen de tenencia:
 - Propiedad: 600 Has. (85,7 %).
 - Arrendamiento: 100 Has. (14,3 %).

c) Cultivos:

- Secano: 574 Has. (82 %).
 - Astral.
 - Senatori-capitol.
- Trigo — Pané. 200 Has. (34,8 %).
 - Bastiol.
 - Sprendeur.
- Girasol: 200 Has. (34,8 %).
- Cebada: 150 Has. (26,2 %).
- Centeno: 24 Has. (4,2 %).
- Barbecho: 90 Has. (12,8 %).
- Regadío: 36 Has. (5,2 %).
 - Hierba raigrass: 24 Has. (66,7 %).
 - Alfalfa: 12 Has. (33,3 %).

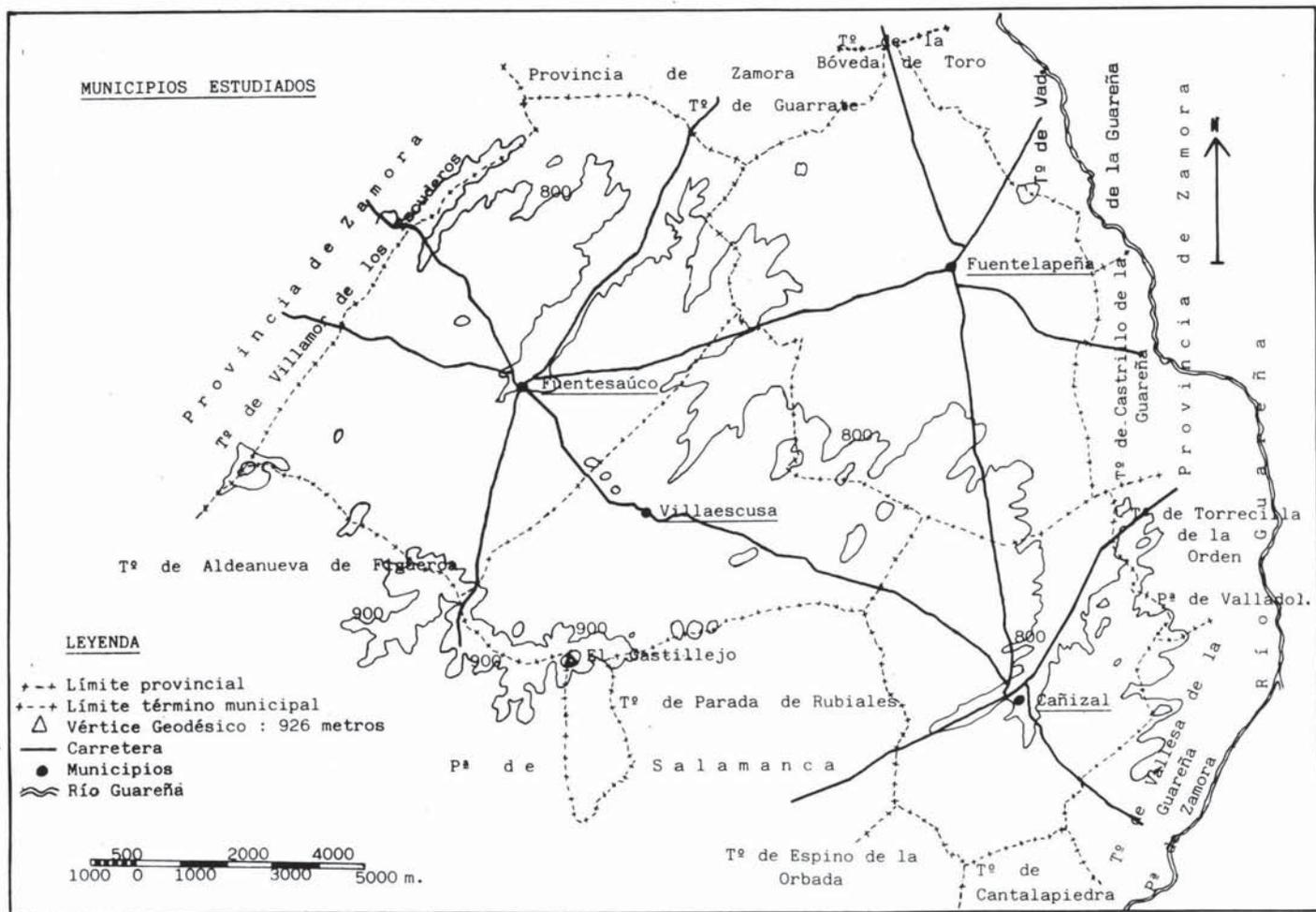
3. *El factor capital:*3.1. *Capital fijo:*3.1.1. Capitalización de la *actividad ganadera*:

- Infraestructura para el ganado:
 - Nave bovino engorde y almacén: 7.500 m.²:
25.000.000 ptas.
 - Nave ovino: 2.000 m.²: 3.000.000 ptas.
- Total capital invertido: 28.000.000 ptas.

3.2. *Capital circulante:*3.2.1. Capitalización de la *actividad agraria*:

- 5 tractores: 45, 65, 75, 75 y 90 C.V.: 3.500.000 ptas.
- Medios técnicos de cultivo:
 - 3 arados de vertedera.
 - 2 arados polisurco. 350.000 ptas.
 - 2 arados cultivadores.
- Medios técnicos de siembra:
 - 2 abonaras-sembradoras: 200.000 ptas.
 - Abonadora: 40.000 ptas.
- Medios técnicos de recolección:
 - Cosechadora: 2.500.000 ptas.
 - 2 empacadoras: 600.000 ptas.
- Medios técnicos subsidiarios:
 - 3 remolques (uno basculante): 500.000 ptas.
 - 2 sulfatadoras: 90.000 ptas.
 - 3 elevadores de grano: 180.000 ptas.
- Medios técnicos de regadío:
 - 6 pozos: 1.500.000 ptas.
 - 4 motores: 12 C.V.: 320.000 ptas.

- 2 bombas para tractor: 100.000 ptas.
 - Grupo aspersores: 850.000 ptas.
 - Medios de recolección de alfalfa:
 - Cuchilla.
 - Rastrillos. 120.000 ptas.
 - Mejoras técnicas.
 - Abonos químicos: 3.750.000 ptas.
 - Sementera: 300 Kg./Ha.
 - Cubierta: 140 Kg./Ha.
- Total capital invertido: 14.900.000 ptas.
- 3.2.2. Capitalización de la *actividad ganadera*:
- Ganadería de renta:
 - Bovino extensivo: 200 cabezas: 14.000.000 ptas.
 - Bovino engorde: 60 cabezas: 4.200.000 ptas.
 - Ganado ovino: 600 cabezas: 6.000.000 ptas.
- Total capital invertido: 24.200.000 ptas.
- TOTAL CAPITALIZACIÓN: 67.100.000 ptas.



**DIPUTACION
de ZAMORA**



instituto de estudios zamoranos
florián de ocampo
(C.S.I.C.)

